



Consejo de Administración

313.^a reunión, Ginebra, 15-30 de marzo de 2012

GB.313/INS/13/2

Sección Institucional

INS

Fecha: 21 de marzo de 2012

Original: inglés

DECIMOTERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informes de la Mesa del Consejo de Administración

Calendario de reuniones del Consejo de Administración

1. En su 310.^a reunión (marzo de 2011), el Consejo de Administración adoptó un paquete de reformas ¹ para mejorar su funcionamiento que entrañaba nuevas disposiciones con respecto a los plazos para la presentación de los documentos del Consejo de Administración.
2. De conformidad con el párrafo 5.5.5 del Reglamento revisado del Consejo de Administración ², los documentos que se sometan al Consejo de Administración deberán distribuirse por medios electrónicos en los tres idiomas oficiales, a más tardar 15 días laborables (es decir, tres semanas) antes de la apertura de las reuniones públicas del Consejo de Administración y, en el caso de las propuestas de programa y presupuesto, este plazo será de 30 días laborables (es decir, seis semanas).
3. La experiencia de la 312.^a reunión del Consejo de Administración (noviembre de 2011), que fue la primera en celebrarse tras la reforma, puso de manifiesto que, habida cuenta del tiempo limitado entre las reuniones de noviembre y de marzo, la aplicación de estas disposiciones podría plantear serias dificultades a la Oficina para preparar los documentos solicitados para la reunión de marzo de 2012 del Consejo de Administración. Esta situación ponía también de relieve la necesidad de reconsiderar las consecuencias de la otra disposición que estipula un período de 30 días laborables en el caso de las propuestas de programa y presupuesto.
4. Se señaló a la atención del Grupo de Selección el hecho de que el espacio de tiempo entre las reuniones de noviembre de 2011 y de marzo de 2012 era sólo de 15 semanas, mientras que entre las reuniones de marzo y de noviembre de 2012 era de 31 semanas. La

¹ Documento GB.310/9/1.

² *Compendio normativo aplicable al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo*, Reglamento, Sección 5 – Dirección de las labores.

observancia estricta de la norma que prevé que los documentos han de distribuirse 15 días laborables antes de la apertura de la reunión de marzo de 2012 del Consejo de Administración supondría que los proyectos de documentos tendrían que ultimarse y someterse a traducción a más tardar el 4 de enero de 2012, inmediatamente después de la pausa de fin de año.

5. Por consiguiente, el Grupo de Selección pidió a la Oficina que examinara la posibilidad de modificar las fechas de las reuniones de marzo y de noviembre del Consejo de Administración, ya sea adelantando la reunión de noviembre a octubre, o aplazando la celebración de la reunión de marzo a abril, y de presentar a la Mesa en marzo de 2012 un documento breve en el que se analicen las ventajas e inconvenientes de ambas opciones.
6. A tal efecto, la Oficina realizó un estudio de las reuniones oficiales programadas, respectivamente en abril y octubre de 2012 y 2013 en la OIT y en todo el sistema de las Naciones Unidas. Los resultados del estudio se resumen en los cuadros que figuran en anexo.
7. Por razones obvias relacionadas con el calendario de consultas para la preparación de las propuestas de Programa y Presupuesto para 2014-2015 y con la contratación por anticipado de intérpretes, dicha reprogramación no sería factible antes de 2013. Además, el aplazamiento de la reunión de marzo a abril probablemente no se considere una buena solución debido a la proximidad de la celebración de la Asamblea Mundial de la Salud en mayo y de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio. Durante la reunión del Grupo de Selección celebrada en diciembre de 2011, éste manifestó claramente su preferencia por que se adelantase la reunión de noviembre a octubre de 2013.
8. Dado que ya está programada la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2-11 de octubre de 2013), se podría proponer modificar las fechas para la celebración de la reunión del Consejo de Administración de noviembre de 2013 al 17-31 de octubre de 2013.

Proyecto de decisión

9. ***La Mesa del Consejo de Administración recomienda que, a partir de 2013, las reuniones de noviembre del Consejo de Administración se programen para octubre, y que la 318.^a reunión del Consejo de Administración se celebre del 17 al 31 de octubre de 2013.***

Ginebra, 21 de marzo de 2012

Anexo

Reuniones de la OIT y otras importantes reuniones tripartitas programadas para octubre de 2012, abril de 2013 y octubre de 2013

	Octubre de 2012	Abril de 2013	Octubre de 2013
Reuniones de la OIT	Ninguna	Novena Reunión Regional Europea (tercera semana)	19.ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2-11 de octubre)
Otras reuniones tripartitas importantes	Ninguna	Período ordinario de sesiones de la Comisión de Asuntos Laborales y Sociales de la Unión Africana	Ninguna

Reuniones del sistema de las Naciones Unidas previstas para octubre de 2012, abril de 2013 y octubre de 2013

	Octubre de 2012	Abril de 2013	Octubre de 2013
Naciones Unidas – Nueva York	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)	Ninguna	Ninguna	Consejo de la UIT (7-25 de octubre)
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	Comité Ejecutivo (1.ª semana de octubre)	Ninguna	Comité Ejecutivo (1.ª semana de octubre)
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Unión Postal Universal (UPU)	Congreso de la UPU (Doha, Qatar, 24 de septiembre – 15 de octubre)	Consejo de Explotación Postal (Berna, Suiza, 8-26 de abril)	Consejo de Administración (Berna, Suiza, 28 de octubre – 15 de noviembre)
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)	Asamblea General (1.º – 9 de octubre)	Ninguna	Asamblea General (finales de septiembre – principios de octubre)
Organización Mundial del Comercio (OMC)	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Organización Meteorológica Mundial (OMM)	Ninguna	Ninguna	Ninguna
Organización Mundial de la Salud (OMS)	Ninguna	Ninguna	Ninguna